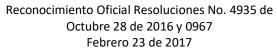


INSTITUCIÓN EDUCATIVA **MERCEDES ÁBREGO**

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2





RESOLUCIÓN RECTORAL No. 01 **AÑO LECTIVO 2021** Enero 12 de 2021

"Por medio de la cual se adopta el Calendario Académico para la Jornada Diurna en la Institución Educativa Mercedes Abrego de acuerdo a la Resolución No. 02 de enero 6 de 2020, emanada por la Secretaria de Educación Municipal".

La Rectora de la Institución Educativa Mercedes Abrego, en uso de sus facultades legales у,

CONSIDERANDO

- 1. Que la Resolución No. 02 de enero 6 de 2021 fija el Calendario Académico para las Instituciones Educativas oficiales de educación formal, regular y por ciclos del municipio de Palmira año lectivo 2021.
- 2. Que el sistema Institucional de Evaluación de la Institución Educativa Mercedes Abrego contempla para la jornada diurna (jornadas mañana, tarde y única) y para la jornada nocturna (ciclos del I al IV) tres periodos académicos con duración de 13 semanas para los dos primeros periodos académicos y 14 para el periodo final.
- 3. Que el sistema Institucional de Evaluación de la Institución Educativa Mercedes Abrego en concordancia con el decreto 3011 de 1.997 contempla especialmente para la jornada nocturna en los ciclos V y VI una duración para cada ciclo de 22 semanas, y cada ciclo con dos periodos cada uno de 11 semanas
- 4. Que la Resolución 02 de 6 enero de 2021 expedida por la secretaria de educación municipal, redujo una semana académica, quedando 39 semanas académicas para el año lectivo 2021

RESUELVE

Artículo 1°. Adoptar el Calendario Escolar para la Institución Educativa Mercedes Abrego para su Jornada Diurna, de acuerdo a la Resolución No. 02 de enero 6 de 2021, emanada por la Secretaria de Educación Municipal.

Artículo 2°. Los periodos académicos para la jornada diurna (mañana y tarde) y para jornada nocturna (Ciclos del I al IV), estarán distribuidos así:

PERIODO	DESDE	HASTA	DURA	CION
UNO	FEBRERO 1 DE 2021	MAYO 7 DE 2021	13 SEMANAS	39 SEMANAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2



Reconocimiento Oficial Resoluciones No. 4935 de Octubre 28 de 2016 y 0967 Febrero 23 de 2017

DOS	MAYO 10 DE 2021	AGOSTO 20 DE 2021	13 SEMANAS
TRES	AGOSTO 23 DE	NOVIEMBRE 26	13
	2021	DE 2021	SEMANAS

Artículo 3°. Los periodos académicos para la jornada nocturna correspondiente a los ciclos V y VI estarán distribuidos así:

CICLO V

PERIODO	DESDE	HASTA	DURAC	CION
UNO	ENERO 25 DE 2021	ABRIL 2 DE 2021	10 SEMANAS	21
DOS	ABRIL 05 DE 2021	JUNIO 19 DE 2021	11 SEMANAS	SEMANAS

CICLO VI

PERIODO	DESDE	HASTA	DURAC	CION
UNO	JULIO 5 DE 2021	SEPTIEMBRE 17 DE 2021	11 SEMANAS	SEMANAS
DOS	SEPTIEMBRE 20 DE 2021	DICIEMBRE 5 DE 2021	11 SEMANAS	SEMANAS

Parágrafo: Únicamente Los ciclos V y VI tendrán actividades lectivas en las Semanas de Desarrollo Institucional comprendidas del, 29 de marzo al 4 de abril de 2021 y del 11 al 17 de octubre del 2021

Artículo 4°. Las Actividades de Desarrollo Institucional serán seis y estarán distribuidas así:

DESDE	HASTA	DURACION	
11 DE ENERO 2021	31 DE ENERO DE 2021	3 SEMANAS	
29 DE MARZO DE ABRIL DE 2021	4 DE ABRIL DE 2021	1 SEMANA	SEIS(6)
11 DE OCTUBRE DE 2021	17 DE OCTUBRE DE 2021	1 SEMANA	SEMANAS
29 DE NOVIEMBRE DE 2021	5 DE DICIEMBRE DE 2021	1 SEMANA	

Artículo 5°. El Receso o vacaciones Estudiantil será de 13 semanas y estará distribuidas así:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2



Reconocimiento Oficial Resoluciones No. 4935 de Octubre 28 de 2016 y 0967 Febrero 23 de 2017

DESDE	HASTA	DURA	ACION
28 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE ENERO DE 2021	5 SEMANAS	
29 DE MARZO DE 2021	4 DE ABRIL DE 2021	1 SEMANA	TDT0 (40)
21 DE JUNIO DE 2021	4 DE JULIO DE 2021	2 SEMANAS	TRECE (13) SEMANAS
11 DE OCTUBRE DE 2021	17 DE OCTUBRE DE 2021	1 SEMANA	
29 DE NOVIEMBRE DE 2021	26 DE DICIEMBRE DE 2021	4 SEMANAS	

Artículo 6°. Las Vacaciones de los Docentes y Directivos Docentes serán de siete semanas distribuidas así:

DESDE HASTA		DURACION	
28 DE DICIEMBRE DE 2020	10 DE ENERO 2021	2 SEMANAS	OIETE (7)
21 DE JUNIO DE 2021	4 DE JULIO DE 2021	2 SEMANAS	SIETE (7) SEMANAS
6 DE DICIEMBRE DE 2021	26 DE DICIEMBRE DE 2021	3 SEMANAS	

Dado en Palmira, a los 12 días del mes de Enero de 2021.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase



DRA. GILMA ERENETH LOZANO DURAN Rectora